

## Premios a los mejores Trabajos de Fin de Estudios (TFE) de la Universidad de Málaga

La **Cátedra Fundación CEPSA-Universidad de Málaga** organiza los Premios a los mejores trabajos tutorizados desarrollados y defendidos durante el último año académico para el desarrollo de la investigación y la innovación que considere casos prácticos en la temática de la *Digitalización y la Simulación en la Industria de Procesos*.

**Presentación y Objeto.** El objeto de esta convocatoria es convocar la II Convocatoria de Premios a los mejores Trabajos de Fin de Máster (TFM) y Fin de Grado (TFG) de la Universidad de Málaga relacionados con *Simulación y Digitalización de Procesos Industriales* que tenga un alto grado de innovación, originalidad y que extraiga valor añadido a la Cátedra de la Fundación CEPSA y la Universidad de Málaga de *Digitalización de Procesos y Transición Ecológica*.

**Modalidad y dotaciones.** La presente convocatoria tiene las siguientes categorías:

Un premio de TFG con una dotación de 300 euros para el mejor trabajo presentado, diploma de reconocimiento y una ayuda-beca para una estancia en CEPSA en alguna de las áreas de la compañía.

Un premio de TFM con una dotación de 300 euros para el mejor trabajo presentado, diploma y una ayuda-beca para una estancia en CEPSA en alguna de las áreas de la compañía.

**Requisitos.** Podrán concurrir aquellos estudiantes de la UMA que cumplan todos los requisitos siguientes:

- Que hayan defendido su TFG/TFM durante el curso 2021-2022 con una nota superior al Notable (7 puntos) y
- Que los trabajos tutorizados tengan relación directa con algunas de las líneas de desarrollo e interés de la compañía.

***Presentación de solicitudes: plazo y forma.*** Las solicitudes deberán contener la siguiente información:

- Documento de la Memoria del TFG o TFM y autorización de publicación en abierto del trabajo en caso de que sea premiado.
- Resumen del TFE que describa las líneas tratadas y las conclusiones principales del estudio y justificación con los objetivos de la Cátedra
- Formulario de aplicación.

Los documentos se deben enviar a la siguiente dirección de correo electrónico [luijo@uma.es](mailto:luijo@uma.es) y el plazo para presentar los Trabajos de Fin de Estudios es hasta el 25 de julio de 2022.

***Criterios*** Los criterios a valorar por la Comisión Rectora de la Cátedra Fundación CEPSA-UMA en relación con los trabajos entregados será la originalidad, oportunidad y la prioridad en los estudios sobre el *Desarrollo de Tecnologías y la Digitalización de Procesos para mejorar la producción en el marco de la Transición Energética y la Transición Ecológica.*

***Comisión Evaluadora y fallo.*** La Comisión Evaluadora estará compuesta los Miembros de la Comisión Rectora de la Cátedra Fundación CEPSA-UMA y la publicación del fallo, que será inapelable, se hará antes del 15 de octubre de 2022

***Aceptación de las normas.*** La participación en los Premios implica la aceptación de las presentes normas.